

ANUNCIO

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN INTERIOR DE EDIFICIO EXISTENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MANZANILLA.

Por acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de Septiembre de 2009, se aprobó la **adjudicación definitiva** del contrato de **OBRAS DE REHABILITACIÓN INTERIOR DE EDIFICIO EXISTENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MANZANILLA**, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Manzanilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 2009-01-BIBLIOTECA/2009.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: OBRAS DE REHABILITACIÓN INTERIOR DE EDIFICIO EXISTENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MANZANILLA.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. PRECIO DEL CONTRATO.

Precio: 169.481,80 euros, desglosado en un valor estimado de 146.105,00 euros y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 23.376,80 euros.

5. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA.

- a) Fecha: 15 de Septiembre de 2009.
- b) Contratista: **CONSTRUCCIONES DIGAMON S.A.**
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 169.481,80 euros, desglosado en un valor estimado de 146.105,00 euros y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 23.376,80 euros.
- e) Condiciones de adjudicación: Número de trabajadores a contratar en la totalidad de la obra: 594 jornales de personas con residencia legal en manzanilla y que se encuentren en situación legal de desempleo, desglosados en 311 jornales de oficiales 1ª y 283 jornales de peones. Dicho personal no coincidirá con el personal de la

obra de la calle Domínguez Garrido. Realización de mejoras sobre el proyecto por importe de 11.015,59 €, IVA incluido, estas mejoras serán, en todo caso, decididas por el Ayuntamiento de Manzanilla, dentro del importe señalado.

Manzanilla, 20 de Octubre de 2009.

EL ALCALDE

FDO.: CRISTÓBAL CARRILLO RETAMAL.